

La indignación 24-S, los socios votan por su derecho como ciudadanos

24-09-2011.- Nos acercamos más conociendo a los indignados 24-S han mostrado su protesta en la celebración del 75 aniversario de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), y han comprometido este día a pedir a los responsables de todas las entidades que si van a concurrir a las elecciones generales a que ofrecieran los derechos para todas las personas sordas en los debates electorales que eventualmente se convoquen a las autoridades que se dirán sí a la modificación de los estatutos, Aurora Santana la portavoz ha deseado manifestar a todas las personas sordas comprenderán que si pueden votar por su derecho ante la reforma de los estatutos por parte la CNSE. El grupo no pertenece solo a Madrid, sino Aragón, Galicia, Murcia, Andalucía, y otras naciones de todo el país. Iker Urkiaga, la colaboradora de la protesta 24-S, ha dicho con seriedad que "la CNSE ya ha cumplido los 75 años, para ayudar con todos los recursos, apoyar con todo el poder, así nos han dado más potencia para poder a vivir como los seres humanos". Nos ha explicando que "también aumentar la sensibilidad hacia las personas sordas afectadas, y deben aprender a ser ciudadanos puedan votar por su derecho como los demás, por eso es un derecho en común para todos se puedan participar." "Ya sabemos que la CNSE no estaba preparado para modificar los estatutos", ha reconocido Urkiaga.

Photo by Pedro Arias Redo



Protestan por sorpresa. Unas personas muestran su indignación en el acto de la inauguración

Santana ha expresado que "ya he planeado la difusión de nuestra reivindicación a todas las asociaciones para animar a avanzar en la lucha hacia una vida más justa y por otro lado, para abrir los pensamientos con cuales razones de un socio y tendrá muchas posibilidades de llegar el acuerdo con otros socios para hablar pacíficamente con los presidentes de cada entidad. Si darán la aprobación de la reforma por la Asamblea Extraordinaria, y lo van a entregar la demanda en directamente a la CNSE". "O sea otra opción, la CNSE si puede reformar los estatutos". Urkiaga ha señalado que "la CNSE y federaciones deben impulsar a todos los socios para que estarán bien decididos". "FESOCA ya se hará reformar los estatutos por cumplir los derechos sin obstáculos". "Esa forma de construir es la subida positiva de los sentimientos que se abrirán ampliamente con sus mentes para mejorar la vida, eso es muy importante". (lescroniques.com)

<http://www.youtube.com/watch?v=JBdZ6zz6gh4&w=240&h=195>